



AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

Secretaría/Contratación
AMN/ABM 12/07/2024
Mesa de Contratación Guarderías
Expdte: 1517/2023

1ª ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA SESIÓN DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIO PÚBLICO DE LAS ESCUELAS INFANTILES DE ALHAURÍN EL GRANDE Y VILAFRANCO DEL GUADALHORCE

ORDEN DEL DÍA:

- Apertura del Archivo electrónico nº 1.- Documentación administrativa del cumplimiento de los requisitos previos y calificación de la misma.
- Si no hubiere de subsanarse documentación alguna se procederá a la apertura de la documentación de los criterios sometidos a juicio de valor para remisión a Servicios Técnicos.

ASISTENTES:

Presidente:

-- SR. CONCEJAL DE CONTRATACIÓN
D. Luis Miguel Molina Almirante

Vocales:

--SR. SECRETARIO GENERAL
D. Álvaro Moreno Navarro
--SRA. INTERVENTORA GENERAL DE FONDOS
D^a. Paula García Sánchez
-- SRA. FUNCIONARIA ADMINISTRATIVA
D^a. Esperanza Guzmán Serrano, **no asiste.**

Secretaria

-- SRA. FUNCIONARIA DE SECRETARÍA
D^a. Ana Bravo Marín

En Alhaurín el Grande a 12 de julio de 2024, siendo las doce horas y catorce minutos, se constituye la Mesa de Contratación, previa convocatoria, compuesta en la forma precedentemente señalada, de acuerdo con lo establecido en la resolución de Alcaldía nº 2841/2024 de 18 de junio.

Una vez se declara constituida esta Mesa de Contratación, de carácter electrónico y telemática, se procede a dar lectura al listado de licitadores





AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

extraído de la Plataforma de Contratación, que se inserta a continuación:



LISTA DE LICITADORES PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

Código seguro de verificación: KKHZ2_UD HRZ_T UP VR_56064
(<https://contrataciondelestado.es>)

Fecha generación documento: 12/07/2024 12:44:17

Licitación: 1517/2023 GUARDERIAS

Tipo Acto: Apertura criterios basados en juicios de valor

Total licitadores: 1

LISTADO DE LICITADORES

LICITADOR: A87045423

- **Razón social:** KOALA SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A
- **Email a efectos de comunicación:** contratacionsurcen@eikoala.es
- **Fecha de presentación:** 05/07/2024 12:34:55
- **Lote: 1**
 - **Nombre del lote:** Lote nº 1 Escuela Infantil de Alhaurín el Grande
 - **Estado del lote:** Admitido
 - **Valoración del lote:** 0.0
- **Lote: 2**
 - **Nombre del lote:** Lote nº 2 Escuela Infantil Villfranco del Guadalhorce
 - **Estado del lote:** Admitido
 - **Valoración del lote:** 0.0

SELLO DE TIEMPO Fecha: Fri, 12 Jul 2024 12:44:17.683 CEST N.Serie: 100887189566403875659246973010990850813 Autoridad: 4:
C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM-TSU 2023

Acto seguido se procede a dar cuenta del contenido del archivo electrónico 1, que ha de contener la documentación administrativa. Tras la revisión de la documentación aportada por el licitador, la mesa de contratación concluye admitirlo, al presentar de forma correcta toda la documentación administrativa.

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda abrir la proposición presentada (Documentación relativa a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor) e inmediatamente se remite a los Servicios Técnicos para su valoración, levantándose la presente sesión, quedando a la espera de remisión del informe referenciado.





AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE (MÁLAGA)

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación que nos ocupa, de cuyo contenido se extiende la presente acta, con el visto bueno del Sr. Presidente (art. 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), de lo que yo la Secretaria de la Mesa doy fe en Alhaurín el Grande a 12 de julio de 2024.

VºBº
EL CONCEJAL DE CONTRATACIÓN,

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Fdo.: Luis Miguel Molina Almirante

Fdo. Ana Bravo Marín

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

